MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBÚ
NEEMBUCU - PARAGUAY
Telefax: 0786-231.119

# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 05/2011

En la localidad de Isla Umbú, Dpto. de Ñeembucú, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil once, en la sede de la Municipalidad, siendo las **15:15** horas se reúne el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Isla Umbú, conformado en la ocasión por el señor EDILBERTO RAMON TORRES, Secretario General y Responsable de la UOC; para dar inicio al acto de apertura de las propuestas presentadas a la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme al llamado por la modalidad de contratación directa denominado **"Adquisición de Semillas", ID 219.358,** y a las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones para dicho llamado.
Todas las propuestas fueron presentadas en sobres cerrados. Acto seguido, el Responsable de la UOC procedió a la apertura de los mismos, dándose lectura de cada una de ellas como sigue:

**OFERTA Nº 1: AGROMAQ de RONALD HERNAN GUERRERO OVELAR, RUC: 2042556-2, con domicilio en la ciudad de San Lorenzo – Central.**

- Ofertas total para la provisión de semillas, según documentos de la oferta, Gs. 51.300.000 (Guaraníes cincuenta y uno millones trescientos mil) IVA INCLUIDO.

**Presentó:**

- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar- Anexo 2.
- Constancia del SIPE N° 1128903.
- Balance general y cuadro de resultados.
- Certificado de cumplimiento tributario.

**OFERTA Nº 2: MARANDU PRODUCCIONES de ALBINO RAMON MOLINAS CANDIA, RUC: 2278084-0, con domicilio en la ciudad de Pilar.**

- Ofertas total para la provisión de semillas, según documentos de la oferta, Gs. 68.200.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones doscientos mil) IVA INCLUIDO.

**Presentó:**

- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar- Anexo 2.
- El formulario de especificaciones técnicas. Anexo3
- Constancia del SIPE N° 1128955.

**OFERTA Nº 3: SERVICOM de DANIEL ELIAS SERVÍN CESPEDES, RUC: 3358978-0, con domicilio en la ciudad de Pilar.**

- Ofertas total para la provisión de semillas, según documentos de la oferta, Gs. 49.900.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos mil) IVA INCLUIDO.

**Presentó:**

- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar- Anexo 2.
- Constancia del SIPE N° 11287880.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Comprobante de pago de la patente comercial.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar



MUNICIPALIDAD REPUBLICA DEL PARAGUAY SECRETARIA ISLA UMBU

**MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBÚ**
**NEEMBUCU - PARAGUAY**
Telefax: 0786-231.119

establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

- Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.

Suscribe el acta el representante del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Isla Umbú. Para lo que hubiere lugar, se deja constancia que han participado del presente acto de apertura los señores Fabricio Rotela, con C.I.N° 2.431.343 y el señor Albino Ramón Molinas Candia, con C.I.N° 2.278.084, quienes son invitados a suscribir el acta.

Leída el acta se ratifica en sus términos el representante del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Isla Umbú, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las **15:25** horas.

MUNICIPALIDAD ISLA UMBÚ SECRETARIA

**Edilberto Ramón Torres**
Secretaria General